



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2023 al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo de Aprobación inicial del Pleno de 20 de diciembre de 2022, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 TRLRHL

<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>CAPÍTULOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A) Operaciones Corrientes</b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	791.907,10€
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	133.000,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	340.155,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	768.304,46 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.542,00 €
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.877,51€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL INGRESOS		2.081.786,07 €
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>CAPÍTULOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A) Operaciones Corrientes</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL	538.815,44 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.175.443,03 €
3	GASTOS FINANCIEROS	6.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.150,00 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
<b>B) Operaciones de Capital</b>		
6	INVERSIONES REALES	171.377,60 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL GASTOS		2.081.786,07 €

#### PLANTILLA DE PERSONAL 2023

##### A/ PERSONAL FUNCIONARIO

\*Denominación: Secretaría Intervención. Número de Plazas: 1, Grupo: A1. Escala: Habilitación Nacional. Subescala: Secretaria-Intervención. Nivel de complemento de destino del puesto de Trabajo: 28. Funcionario de carrera cubierto en propiedad.

\*Denominación: Técnico Administración General. Número de Plazas: 1, Grupo: A1. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Nivel de complemento de destino del puesto de Trabajo: 26. Vacante – Plaza de nueva creación.

\*Denominación: Administrativo Administración General. Número de plazas: 1, Grupo C1. Escala: Administración General. Subescala: Administrativo. Nivel de Complemento de destino: 22. Funcionario de Carrera cubierto en propiedad.

\*Denominación: Auxiliar Administración General. Número de plazas: 2, Grupo C2. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Nivel complemento de destino: 18. Funcionarios de Carrera 1 cubierta en propiedad, 1 vacante cubierta por funcionario interino.

##### B/PERSONAL LABORAL FIJO

\*Denominación: Bibliotecario. Servicio de Biblioteca Municipal. Número de puestos: 1, asimilable al grupo C1 y nivel complemento de destino 18, cubierta en propiedad.

\*Denominación: Operarios Servicios Múltiples. Número de plazas: 2. Retribuciones equiparables a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo Agrupación Profesional de Oficios, Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Cubiertas en propiedad.



Las Bases de Ejecución del Presupuesto están disponibles en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de San Román de los Montes (<https://sanromandelosmontes.sedelectronica.es/transparency>)

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla – La Mancha con sede en Albacete en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

San Román de los Montes, a 31 de enero de 2023.-El Alcalde-Presidente Francisco Sánchez Pérez.  
Nº1.-1134